

COMUNICADO A NUESTRAS ASOCIADAS, VINCULADAS Y CLIENTES

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

Cordial saludo,

Por medio de la presente informamos a nuestras cooperativas asociadas, entidades vinculadas y clientes, que en cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones pertinentes, **LA ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS CONFECOOP ANTIOQUIA con NIT. 800.015.746-3** realizó el proceso de habilitación para Facturar Electrónicamente. Por tal motivo vamos a comenzar a emitir las facturas de manera electrónica.

Por lo anterior y con el fin que el proceso de Emisión, Recepción y Radicación de Facturación sea exitoso, agradecemos realizar la actualización de datos, para lo cual requerimos el suministro de la siguiente información:

- **Nombre completo y/o razón social**
- **NIT**
- **Dirección**
- **Teléfono**
- **Correo de facturación**
- **Persona a quien se dirige la facturación**
- **Anexar RUT actualizado**

A los siguientes correos: asistente@confecoopantioquia.coop y comunicaciones@confecoopantioquia.coop

Es importante informar:

Los datos que usted nos suministra quedarán registrados en nuestro sistema y ante nuestro operador tecnológico, como el único email que recibirá nuestra facturación electrónica (XML y representación gráfica). De no tener registro de estos datos, no será válido el envío automático de la factura por parte nuestro operador tecnológico.

Cualquier cambio posterior usted debe comunicarse con nosotros para realizar la respectiva actualización de datos en los sistemas de información que lo requieren.

Agradecemos su amable y oportuna respuesta.



AVISO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

LA ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS CONFECOOP ANTIOQUIA con NIT. 800.015.746-3 le informa que los datos personales que usted nos autoriza tratar se utilizan con la finalidad de recibir factura electrónica.

Solidariamente,

La administración



57 (4) 444 83 83



Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 · Medellín, Colombia



www.confecoopantioquia.coop



@ConfecoopAntioquia



@ConfecoopAnt